

# BONIRAT SENSITIVE PASTA

## CEBO RATICIDA EN PASTA FRESCA A BASE DE DIFENACOUM 29 PPM

BONIRAT SENSITIVE PASTA es un cebo en pasta, listo para su uso, en bolsitas de 15 g, para el control de ratas y ratones tanto juveniles como adultos, para la protección de la salud pública, productos y materiales almacenados. Contiene Difenacoum, principio activo anticoagulante de segunda generación. Gracias a su modo de acción, la muerte de los roedores ocurre sin despertar sospechas hacia el cebo por parte de los otros miembros de la colonia. El producto tiene una formulación única y patentada de PASTA PLUS (patente de Zapi N°: EP 1 279 334 B1) que combina componentes de origen alimentario como la harina de leche, azúcar y grasas enriquecidas con cereales, para maximizar su palatabilidad frente a las especies de roedores. El cebo en pasta es extremadamente versátil, ya que es muy apetecible, y su uso está indicado en áreas del entorno doméstico o vida privada.

BONIRAT SENSITIVE PASTA incorpora una sustancia de sabor amargo (Denatonium Benzoato) para prevenir la ingesta accidental por animales no diana.



### Composición

Difenacoum 0,0029%

### Plagas

Ratas y ratones

### Modo de empleo y dosis

BONIRAT SENSITIVE PASTA se localizará en portacebos correctamente etiquetados, en el interior de edificios, aparcamientos cerrados e instalaciones fijas o móviles cuyos huecos al exterior se encuentran habitualmente cerrados; y alrededores de edificios, a lo largo del perímetro exterior de las edificaciones o instalaciones, (sin superar una distancia máxima de 0,5 metros entre el portacebos y la edificación/installación). También se incluyen aquí los aparcamientos que no entran en la definición de uso interior o de áreas abiertas estaciones abiertas de autobuses o trenes, o zonas de puerto.

La información contenida en la hoja de datos es indicativa y no reemplaza la información en la etiqueta del producto. Por lo tanto, quien emplea el producto debe leer y seguir lo que está escrito en la etiqueta. PESTNET ESPAÑA S.L. declina toda responsabilidad por el uso incorrecto del producto o en caso de que los productos se utilicen en violación de cualquier estándar. Antes de su uso, es aconsejable realizar una prueba de compatibilidad del producto con la superficie a tratar.



**PESTNET ESPAÑA S.L.,**

Sector Foresta, 37 Local Izquierdo, 28760 Tres Cantos (Madrid) | Tel. 918 046 164

[www.pestnet-europe.es](http://www.pestnet-europe.es)

Para el control de ratones - interior:

- Alta infestación: hasta 50 g de cebo por punto de cebo, cada 2 m.
- Baja infestación: hasta 50 g de cebo por punto de cebo, cada 5 m.

Los portacebos deben revisarse al menos cada 2-3 días al comienzo del tratamiento y posteriormente, como mínimo, una vez a la semana, para comprobar la aceptación del cebo, que los portacebos están intactos y para retirar los roedores muertos.

Para el control de ratas - interior y alrededor de edificaciones:

- Alta infestación: hasta 100 g de cebo por punto de cebo, cada 5 m.
- Baja infestación: hasta 100 g de cebo por punto de cebo, cada 10 m

Los portacebos deben revisarse a los 5-7 días después del comienzo del tratamiento y posteriormente, como mínimo, una vez a la semana, para comprobar la aceptación del cebo, que los portacebos están intactos y para retirar los roedores muertos. Recargar el portacebos cuando sea necesario. Seguir las instrucciones adicionales proporcionadas por el Manual de Buenas Prácticas. Alrededor de edificaciones: Portejar los cebos de las condiciones atmosféricas (ej: lluvia, nieve, etc). Colocar el portacebos en zonas no sujetas a inundación. Reemplazar los cebos que hayan sido dañados por el agua o contaminados por la suciedad.

**Instrucciones**

Antes de usar productos rodenticidas, se recomienda la utilización de métodos no químicos (ej: trampas). Retirar la comida fácilmente disponible para los roedores (ej: grano suelto o residuos de alimentos). Aparte de esto, no limpiar la zona a tratar justo antes del tratamiento, esto solo molestará a los roedores y la aceptación del cebo será más difícil de alcanzar. Los portacebos deben ser colocado en las inmediaciones de los lugares donde se ha observado actividad de roedores (zonas de paso, sitios de anidación, cebaderos, agujeros, madrigueras...). Cuando sea posible, el portacebos debe estar fijado al suelo o a otras estructuras. No abrir la bolsita que contiene el cebo. Colocar los portacebos fuera del alcance de los niños, pájaros, mascotas, animales de granja y otros animales a los que no va destinado el producto. No se debe aplicar en áreas donde los alimentos/piensos, bebidas, utensilios de cocina o las superficies de procesamiento de alimentos puedan entrar en contacto con el producto o bien ser contaminados por el mismo. No colocar los portacebos cerca de sistemas de drenaje de agua donde el cebo pueda entrar en contacto con el agua. Durante el uso del producto no comer, beber o fumar. Lavar las manos y áreas de piel expuestas después de utilizar el producto. Retirar el cebo sobrante y el portacebos al final del tratamiento.

La información contenida en la hoja de datos es indicativa y no reemplaza la información en la etiqueta del producto. Por lo tanto, quien emplea el producto debe leer y seguir lo que está escrito en la etiqueta. PESTNET ESPAÑA S.L. declina toda responsabilidad por el uso incorrecto del producto o en caso de que los productos se utilicen en violación de cualquier estándar. Antes de su uso, es aconsejable realizar una prueba de compatibilidad del producto con la superficie a tratar.



**PESTNET ESPAÑA S.L.,**

Sector Foresta, 37 Local Izquierdo, 28760 Tres Cantos (Madrid) | Tel. 918 046 164

[www.pestnet-europe.es](http://www.pestnet-europe.es)

## Instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Tanto los roedores muertos como los cebos y los portacebos deben retirarse y eliminarse de conformidad con la legislación vigente. Los envases vacíos, los roedores muertos, los cebos y los portacebos deben depositarse en puntos limpios o en los puntos establecidos por la autoridad local de conformidad con sus respectivas ordenanzas.

## Autorización

R.D.G.S.P. N°: ES/BB(RM)-2018-14-00275 (USO POR EL PÚBLICO EN GENERAL)

## Presentación

Estuche de 150g

La información contenida en la hoja de datos es indicativa y no reemplaza la información en la etiqueta del producto. Por lo tanto, quien emplea el producto debe leer y seguir lo que está escrito en la etiqueta. PESTNET ESPAÑA S.L. declina toda responsabilidad por el uso incorrecto del producto o en caso de que los productos se utilicen en violación de cualquier estándar. Antes de su uso, es aconsejable realizar una prueba de compatibilidad del producto con la superficie a tratar.



PESTNET ESPAÑA S.L.,

Sector Foresta, 37 Local Izquierdo, 28760 Tres Cantos (Madrid) | Tel. 918 046 164

[www.pestnet-europe.es](http://www.pestnet-europe.es)